

Informaciones de anoche

GLOSAS CIUDADANAS

El embellecimiento de Córdoba

Desde poco después de su advenimiento al solio presidencial del Municipio, el actual alcalde declaró que le preocupaba el embellecimiento de la parte sur de la ciudad.

En sendos organismos que velan por los venerandos restos de nuestro pasado, nosotros hemos oído de labios del señor Alcalde que deseaba acometer, entre los más importantes problemas urbanos de Córdoba, el embellecimiento de esa parte meridional que, por tener enclavados en ella la Aljama, el puente y los Alcázaros concedía a Córdoba su primordial valor y su más alta categoría internacional.

Y a poco leímos, en comprobación de aquellas promesas, que había sido girada una visita a dichos lugares por el alcalde y algunos concejales, acompañados de algún técnico municipal, para planear de viso el proyecto de embellecimiento.

Si no fuera porque los referendums en informaciones públicas se convierten en caudillos apenas alcanzan popularidad, sería cosa de pedir por esta cuestión.

Conservar el racio sabor de esas joyas que Córdoba encierra, y embellecer el estuche que las contiene, es problema asaz interesante, para que sobre él resalte el dormitar de la opinión.

Y, aunque no nos hagamos ilusiones respecto a los proyectos municipales, condicionados siempre a la penuria de la caja municipal, plantearlos ya merece atención profunda y decidida, y máxima cuando ellos alcanzan a lo más preciado de que nos podemos enorgullir los cordobeses.

Esta parte sur de la ciudad tiene una incógnita acutísima, y hasta que no se resuelva, sospechamos que será baldío todo lo que se intente.

La incógnita es la Puerta del Puente. ¿Qué hacemos con esa semi puerta semi arco, clavado de rodillas en pared; tan visitado e interesante? Véase lo que significa emprender un problema urbano a tonfias y a loces.

Hemos oído decir que se plantaba demoler toda la dicha Puerta y ponerla a nivel actual, y que ello incluso sería efectuado a cargo del Estado. Posteriormente, personas que creemos veras, nos han dicho que a fin de cuentas eso es una supina tontería por lo costoso y lo dificultoso, que lo hace casi imposible.

No sabemos a qué carta quedarnos. Por lo pronto, si el cronista mandara, haría una cosa, deshacer lo hecho. Demolir el terreno hasta alcanzar el primitivo nivel y volver a habilitar la Puerta.

Creemos que lo demás es coñer. Y una vez resuelta esa incógnita, que creemos de buena fe que está llena de dificultades, embelleceríamos toda esa parte, pero con menudas detalles que podríamos englobar en un programa mínimo de limpieza y de jardines.

En el rectángulo que queda entre el Triunfo y el carrerete, sonderamos un jardincito. El terreno rindió en la caseta del conserje actual, lo fumigábamos. Se habilitaba el Triunfo poniendo a su servicio uno o dos salidas y llenábamos de macetas la fuente central y los pozos que forman basurera.

Se regaban y plantaban las rondas... Se regularizaba la bajada a la Alameda del Corregidor, y aunque algún día la Huerta del Alcazar pudiera ser adquirida por la ciudad, y habilitada por ella una carretera recta, no suspenderíamos nunca el tránsito por ese vía.

Pero ¿cómo? Aunque los detalles apuntados son menudos, seguramente sonidos. Si todavía los chiquillos siguen aprendiendo los narrazos del patio de la Catedral, y los reñidos no se riegan, ni se encuentra el agua del Cerpio, ni se restaura el manchado jardín de los Mártires, ni se pone orden en tanto otro agitado problema urgente y preciso, será inútil plantar otros nuevos.

Pero, puesto que el alcalde los renueva, vayamos con él, brindemos fuerzas a don Patricio por su buena voluntad, y sigamos soñando, ya que la realidad es tan brutal y tan avasalladora.

El caso vergonzoso del brujo de Corella

Receta a los enfermos orotas de gallo y telarías ocultas en cada uno.

¿Crecéis que a estas alturas de lo que hemos convenido en llamar progreso humano puede un zafio aldeano, inculto, analfabeto, sucio y repulsivo, despertar tal fe en los enfermos que acuden a millares demandándole la salud y el término de sus dolores? No lo creéis. Es natural. Tampoco yo lo creo; y, sin embargo, es cierto.

En un pueblo de Navarra hay un anciano que en su choza miserable ejerce la medicina; pero ¡su qué forma! Diagnostica con la mirada y prescribe de palabra, pues no sabe escribir. Es hombre rudo, y con tal sueldad sobre sí, que, según alguno que lo ha visto, no es suficiente toda el agua del Ebro para sacarle la mugre que tiene encima. Su gabinete de consulta es la cuadra, y hay en ella una silla desvencijada y misteriosa, que es precisamente sobre la que habrá de sentarse el paciente para que se realice el milagroso diagnóstico.

El brujo dirige una mirada al enfermo y luego exclama: —Tienes un cáncer en el hígado, o roto el intestino, o los pulmones denechos. Sus miradas, como perfectos aparatos de rayos X, penetran en las entrañas del organismo, y no sólo descubren dónde está el mal, sino que llegan a precisar su naturaleza. Es realmente arte de brujería, o colmo de desahogo, si no admitimos la explicación que él da respecto a su sobrenatural poder visual, diciendo que depende de las relaciones que le unan con el diablo. El cual debe ser un perfecto humorista, cuando buceó sus amistades terrenas en tan poco atractiva criatura.

Vienen luego los remedios, extraños y ridículos, sin el más ligero vislumbre de base racional. Una cresta de gallo puesta sobre la rodadilla; una tela de araña cocida en caldo, y unas cuantas cosas por el estilo, que no hemos hallado exageradas en los remedios de la «Buena Femme» del doctor Cabaneros, recopilación de lo más estraño que hasta más de un sacerdote puso su salud en manos del brujo de Corella, a pesar de sus confesadas concomitancias diabólicas.

El espectáculo es vergonzoso. Si el público, en su ignorancia, se deja arrastrar evidenciando ese atraso cultural, degradadamente palpable, en tanta manifestación humana, hay los elementos directivos obligados a poner coto cuando la masa se desahorra por los caminos de la barbarie.

Tal es el espectáculo de ver los carnavales acudir a una cuadra para que un majadero o un avispaño le vea las entrañas. Y decimos lo de avispaño, porque parece ser que en algún caso se vio claro que no le faltan cuidadoses encargados de darle noticias de lo que aqueja a aquellos que en los coches llegan buscando al brujo. Cuantos de un joven que yendo en el automóvil de línea entabló conversación con cierta muchacha que también viajaba, la cual, al oírle que iba a consultar su dolencia, le preguntó así:

—¿Y de qué padece usted? —El joven dudó un momento, y luego le replicó: —Del estómago. Llegó el viajero a presencia del brujo; fue sentado en la famosa silla, y el intruso no tardó en hablar: —Tienes un cáncer de estómago; pero llegas a tiempo. Si esperas un día más ya no hay remedio para ti.

El joven soltó la carcajada y salió corriendo a tomar el coche de vuelta. En su camino encontró a la muchacha que había sido su compañera de viaje. —¿Ha visto usted al brujo? —Sí; pero hija mía, la charabía metidos tá y él. Me dijo que tenía un cáncer, y yo de lo que padezco era de almorranas, pero no quisiera decirle cuando me lo preguntaba que era el coche, pues me daba vergüenza delante de la gente. Conque me voy a que me las cure el médico de mi pueblo. ¡Adiós, embudador!

Sea o no lo que quiera, una pregunta que se impone, es: ¿qué hacen las autoridades sanitarias de Navarra? Esto no es un caso de intrusión. Es mucho más: resulta de deshonra y ludibrio.

Doctor Eliazogu.

TRIBUNALES

Juicios orales En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa...

Informe El alcalde de El Viso, en contestación a un informe que le fué interesado, comunica que en 23 de Abril último cesaron las maestras sustitutas de aquel pueblo, doña Isabel Sánchez Morales y doña Francisca González Martín.

Oficio La sección Administrativa ha oficiado a las religiosas denominadas Hijas de Cristo de Doña Mencía, comunicándoles que para percibir subvención por la enseñanza han de justificar que las escuelas que sostienen sustituyen a las nacionales.

Escuelas privadas El alcalde de Espejo participa que existen en dicho pueblo una escuela privada, otra de niñas dirigida por religiosas educandas de San Miguel y otra de niños perteneciente a un patronato.

A la interesada En esta sección Administrativa se halla a disposición de la interesada la hoja de servicios de la maestra de esta capital doña Purificación Luna y Luna.

Gobierno civil

Licencias de caza Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don José Fernández González, don José Rodríguez Mesa, don Manuel Sánchez Guirao y don Manuel Caballo Lucena, de Córdoba; don Juan García Tamajón, de Castro del Río; don Luis Cabezas Pérez, de Puente Obrajuna; don Antonio Vázquez Rubio, de Pueblonuevo del Terrero; don Pedro Durán Arévalo, de Pezablanca; don Antonio Rodríguez Aguilera, de Palma del Río; don Antonio José Amo Tapia, don Mariano Priego Navarro y don Juan Pablo Bujalance Aguilera, de Nueva Carteya; don Juan María Aragón Carmona, de Lucena, y don Luis Mohedano Cabanillas, de Béznar.

Pasaporte Se ha expedido pasaporte para Francia al vecino de esta capital don Rufino Arribas Lara y esposos.

Traslado de restos Ha sido autorizado el traslado de los restos mortales de doña Visitación Herrero Cabrera, desde el cementerio de Pezablanca al de Nuestra Señora de la Salud, de esta capital.

Nueva directiva La sociedad de toneleros de esta capital ha elegido nueva directiva para el año actual, siendo nombrado presidente don Julio Martínez Iniguez.

De automóviles Han solicitado que se les expidan títulos de aptitud para conducir automóviles, don José García Polo, don Félix Rey Cabello y don Alvaro Castillo Abril.

Reglamento También han solicitado la inscripción y matrícula de automóviles de su propiedad don Lope Arcos del Real, don Angel Villegas Gallijo, don Rafael Valdeolomer y don Francisco Eguiluz Castillejo.

Denegada La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha denegado una petición de don Francisco Gómez Romero, solicitando autorización para convertir en puerita un claro de ventana en el edificio que posee en la estación de Cercadilla.

El gobernador y los periodistas. Al recibir el gobernador civil a los periodistas manifestaciones que habían quedado satisfechos con los huelgas de obreros agrícolas de Córdoba y Cazorla del Río.

MILITARES

Libramiento Se ha librado a la Comandancia de Ingenieros de esta capital la cantidad de cien mil pesetas para obras en el cuartel de Semaneros.

De viaje Marchó a Cienfuegos el teniente de la guardia civil don Manuel Torres.

El cuento de hoy

Buscando pareja

Por Narciso Díaz de Escobar.

Bajo el nombre de Valeriano Aznar, hemos de ocultar el verdadero de cierto famoso autor cómico, cuya pérdida lamentan las letras españolas y cuyo ingenio no solo se reflejó en sus obras en prosa y verso, sino en su trato social.

De todos admirado y por todos querido, su vida le pasó en constante broma, aunque en el fondo de su alma no dejase de tener alguna que otra pena, que sólo sus íntimos conseguíamos descubrir. Acaso esto hacía que a veces sus chistes fuesen envueltos en un velo poco perceptible de ironía.

Así llegó el marqués de Carnaval. Valeriano concurrió aquella noche al baile del Casino Industrial, que estaba brillante. Las primeras horas las pasó bailando con una muchacha que era un primer, una chiquilla de diecisiete años «bocón de carnaval».

Respiró fuerte al acabar el último vals, creyéndose por aquella noche libre de la soledad. Ba con otro amigo hacia el embudo, cuando se le acercó una máscara con mantón de Manila, falda negra y antifaz azul. La reconoció al instante. Estaba perdido. ¿Cómo librarse de aquella máscara pagajosa?

La máscara le dijo: —¿No has visto esta noche? El poeta, con cara de juez en funciones graves, le replicó: —Ya he bailado bastante y estoy cansado. —Pues yo ando en busca de una pareja. —¿Sí, eh? —Pues, sí. —Y al decir esto, Valeriano intentó proseguir en la dirección que llevaba. Pero la máscara le cogió del brazo, y fingiendo cierto mimo, añadió: —No seas ingrato... ¿A dónde vas? —Pues a buscarle la pareja. —¿A qué pareja? —¿A qué pareja? —¿Desesperado el poeta, retirando del suyo el brazo de la chiquitona, exclamó: —Si, hija mía, voy a buscarle una pareja de Orden público, que te lleve.

Narciso Díaz de Escobar.

La Asamblea regional de la Confederación del trabajo

A las cinco de la tarde comenzó la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. A continuación se eligió la Mesa, siendo nombrado presidente el delegado de transportes de Sevilla, José Alfaro Corona, y secretario Enrique Andivia, de Huelva y Cándido García Jiménez, de Espejo.

El tema séptimo se aprobó sin discusión, en la forma siguiente: Que de ninguna forma ni por ningún concepto pueda esta organización ni parte de ella contraer compromisos ni establecer pactos permanentes con partido político alguno, ni con grupos de cualquiera tendencia social por muy cerca que estos grupos o partidos políticos parezcan estar de ellos, pues sería tanto como hipotecar su acción netamente revolucionaria, que debe tender siempre a la conquista de la igualdad para todos los humanos, estimando no obstante que en todo momento se pueden establecer pactos de carácter transitorio, pero conservando su libertad de acción, lo mismo en el período aligido del hecho revolucionario que después de él.

Tema 8.º Se aprobó la creación de la Normal de Maestros y para su sostenimiento se propone el aumento en el sello a los confederados.

Tema 9.º La falta de encuadramiento en las demandas de salario ha originado un lamentable desnivel en la remuneración que perciben los trabajadores, y estiman que no teniendo eficacia la unificación del salario mínimo, debido a las características de cada localidad, se aprueba una moción solicitando que los sindicatos que tengan más fuerza organización apoyen a los que no tengan medios económicos.

Tema 10.º Se aprobó la enseñanza racionalista y se deja en libertad a las Federaciones para encargar la propaganda y organización de escuelas, dotación de material y maestros.

Tema 11.º Como esto se refiere exclusivamente a los campesinos y no estando representados un número suficiente en esta asamblea, se acuerda que el Comité regional con la Federación comarcal de Jerez y Cazorla del Río, convoquen un Congreso agrario para la discusión del problema. (sigue la asamblea.)

LOCALES

En el expresado de esta noche marcha a Madrid y San Sebastián el secretario de este gobierno civil don Pablo de Castro Santoyo. Durante su ausencia se encargará de la secretaría el oficial primero don Rafael Roa Rodríguez.

Ha llegado de Madrid, donde ha terminado brillantemente la carrera de arquitecto, el estudiante joven don Enrique García Sanz, hijo de nuestro querido amigo don León García Bartolomé.

El día 9 del actual se recordaron en el Ayuntamiento: Por derechos del Matadero, 873,80 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.430,71; por varios arbitrios municipales, 734,67; por Inquilinato, 331,31, y por vios, 167,50.—Total, 3.547,29 pesetas.

En el expresado de esta noche marchará a Madrid, desde donde continuará al viaje en San Sebastián, nuestro querido amigo don Joaquín Carbonell en la unión de su esposa e hijos.

La muerte de Guerra Junqueiro

Era Guerra Junqueiro el más popular entre todos los escritores portugueses. A tal punto, que, como en el Madrid del siglo XVII le ocurría a nuestro Lope, al decir de sus cotaneos, no podía el autor de «La muerte de don Juan» cruzar las calles de Lisboa sin que las gentes se le mostraran unas a otras con el gesto entre de admiración y afecto con que el pueblo se postraba ante sus ídolos.

Ídolo de los lusitanos era, en efecto, el gran poeta que acaba de morir. Descuidado, casi estropeado, como por su natural desidia iba, hallaba franca la entrada en todas partes, y así le abrían sus puertas los magnates, como al punto que lo requería, le recibían los ministros. Y cuando en los ataques no se mordía la lengua ni sujetaba la pluma.

Nadie ignora su actitud cuando, procedido por injurias al Rey, hubo de comparecer ante sus jueces; no sólo mantuvo lo dicho, sino que manifestó que aún le parecía poco para lo que al injuriado merecía. Sin embargo de esto, fué absuelto, y en lo que influyó no poco la habilidad de su defensor, Alfonso Costa, quien logró que se le aplicase sin estar aún vigente como ley, lo que a la sazón no era sino proyecto de tal, pendiente de la sanción del Parlamento y relativo a la modificación de varios artículos del Código penal, algunos de los cuales afectaban al delito de que se acusaba al poeta.

Era éste, repetimos, popularísimo en su patria y famoso fuera de ella. Hasta sus últimos días ha recibido la cotidiana visita del presidente de la República. Su voz fué muchas veces eco de los anhelos del alma lusitana. Verdadero poeta «civil», le música de sus estrofas fué con frecuencia tan enardecedora y eficaz como los cantos de Tirteo. ¿Quién no recuerda aquella célebrísima sátira «El cazador Simón», da donde nuevo arranca el exaltado republicano de su autor?

En «La vejez del Padre Eterno» es Guerra Junqueiro satánico, si no al modo de Cervantes, que enlaza a Luzbel, a la manera de éste mismo, que rete a Dios. Sólo tal poeta podía permitirse tal osadía, no ya sin menoscabo de su nombre literario, mas para su mayor esplendor.

No disponemos hoy de espacio ni tiempo para dedicarnos al insigne cantor. Tan sólo diremos que el algo pudo comparecer con su genio fué su modestia—su desdén—su orgullo quizá.—Pudo serlo todo, inasistido presidente de la República portuguesa, y no quiso ser más que lo que ya era desde la hora de su nacimiento: poeta.

Bien es cierto que, cuando se es como él lo era, no es dado aspirar a más. X. X.

Sucesos y denuncias

Insultos Ha sido detenido Antonio Murillo Guerra por insultar y maltratar al mozo de la posada de las Yervas, Torcuato López López.

Infracción Por no dar cuenta en la Comisaría de Vigilancia de la entrada y salida de viajeros, ha sido denunciado al gobernador don Bartolomé García, dueño de una casa de huéspedes en la calle Torre de San Hipólito.

Un niño herido En ocasión de hallarse jugando con otros chicos en la calle de Cardenal González, el niño de seis años José Montes, se le cayó encima una escalera de mano, produciéndole una extensa herida en la región temporal derecha y conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. El referido niño, después de asistido en la Casa de socorro, pasó al hospital de Agudo.

Enfermo intencionado Esta mañana llegó a Córdoba, procedente de Bujalance, Antonio Molina García, de 34 años, falleciendo horas después, efecto de los síntomas de intoxicación que presentaba.

En vista de ello dióse aviso al juzgado de instrucción, quien ha ordenado la práctica de la autopsia al cadáver.

Imorales Por cometer actos inmorales han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, José Pérez Peláez, Josefa Doña Ruiz y Pedro Cortés Castro.

Arrojado por un carril En la Casa de Socorro ha sido asistido de contusiones en el pómulo derecho que le produjo un carro en la calle del Viento, Lorenzo García Fernández.

DE HINOJOSA DEL DUQUE

Bautizo.—Ha recibido la regeneradora, aguas del bautismo la hermosa niña de 2 años recientemente por la distinguida señora doña Consuelo Corcuera esposa de don Ramón Antón Garrido.

Para este acto llegaron de Madrid los padres de la señora Corcuera, don Carlos Corcuera y doña Amalia Rivera. El reverendo padre fray Juan Ruiz, provincial de los Carmelitas fué el encargado de bautizar a la niña y quien se le impuso el nombre de Elena, apadrinándola doña Amalia Rivera y don Manuel Antón Garrido. Nuestra enhorabuena.

Enhorabuena.—Se le oímos muy empíndido a los reverendos padres Carmelitas de esta población por el felicísimo resultado obtenido por los alumnos del colegio que tan sabiamente dirigen en los exámenes verificados en los últimos días del pasado Junio, en el Instituto de San Isidro de Madrid.

La labor meritísima que realizan estos religiosos, se ha visto este año coronada con calificaciones brillantísimas; el número de sobresalientes llegó a 41, el de notables a 33 y el de aprobados a 15.

De aquí y de allá

El día de doce horas ¿Los Estados Unidos? Progreso, reforma. ¿Puede usted imaginar que haya en Nueva York casas iluminadas con gas o con lámparas de petróleo? ¿Puede usted imaginar que haya en el corazón de Nueva York casas de un piso, antiguas, a punto de derrumbarse? ¿Puede usted imaginarse que haya en Nueva York coches y tranvías tirados por caballos? ¿Puede usted imaginar que se venda en Nueva York fruta en estado de descomposición? Acaso usted cree que todo esto es imposible en la ciudad más grande y más progresista del mundo, metrópolis del país más rico y más progresista de la tierra.

Pero la verdad es que los Estados Unidos son, por excelencia, el país de los contrastes, el país donde se encuentran lo mejor y lo peor; es el país de donde usted puede sacar ejemplos para probar cualquier tesis religiosa, social o política.

Usted se imaginó que siendo ésta la nación donde el obrero está mejor pagado, no los habrá que trabajen doce horas al día, pues la jornada de ocho horas principia a considerarse en el mundo como la más justa y la más conveniente en las industrias. Sin embargo, en la industria más importante de este país, en la industria del acero, hay cerca de cien mil obreros que trabajan doce horas al día, que han pedido y han exigido por medio de palabras y por medio de acciones, por medio de huelgas y por medio de «sabotajes» que se reduzcan estas horas a ocho; pero la industria del acero ha insistido e insiste en mantener la jornada de doce horas, apoyándose en que esto es indispensable para que esta industria pueda competir ventajosamente con las similares de países extranjeros.

Recientemente, un Comité que representa las organizaciones religiosas de este país, las organizaciones protestantes, católicas y judías, ha condenado en la forma más acérrima y agresiva la jornada de doce horas en la industria del acero. Y este tema de las fuerzas religiosas del país, que representan a cincuenta millones de sus ciudadanos—tomando en cuenta que se trata de los ciudadanos adultos, representando en realidad, a la casi totalidad del país—no ha movido a la industria del hierro y del acero a cambiar su programa, que insiste en mantener la jornada de doce horas.

Esta situación provoca comentarios de toda la Prensa nacional y éstos dejan claramente en evidencia el hecho de que la jornada de doce horas es un anacronismo en los Estados Unidos.

El «New York Times» dice que ahora que las organizaciones religiosas que representan los principales creos del país encuentran que la jornada de doce horas en la industria del acero no tiene defensa posible, la United States Steel Corporation tendrá forzadamente que prestar atención a esta voz que habla en nombre de la conciencia nacional.

El «Evening Ledger», de Filadelfia, dice, después de apuntar a las organizaciones religiosas que han lanzado su anatema contra la industria del acero, que doce horas son más horas de las que cualquier hombre debe trabajar día tras día en una labor manual pesada y difícil.

El «New York World» dice: «El juez Gary (jefe de la industria que defiende la jornada de doce horas) ha estado varias veces a la importancia de la religión en los negocios.

Ahora sabe, si no lo sabía antes, que su programa de doce horas de trabajo para los obreros lo condenan a las religiones de los Estados Unidos.

Acercas de la ineficacia de la jornada de doce horas hay una opinión unánime. El «Buffalo Express» dice que la jornada de doce horas en la industria del acero coincide con la esclavitud.

Large sería seguir citando las opiniones de los diarios de este país que, todos, unánimemente, condenan en la forma más severa la jornada de doce horas.

Pero esta jornada de medio día en la industria más pesada del país, sigue en vigor.

Es uno de los anacronismos de los Estados Unidos.

Y seguirá en vigor por mucho tiempo, aun cuando en la mayoría de las industrias nacionales se ha comprobado que la jornada de ocho horas, especialmente en las industrias de labor pesada, no sólo es más humana para el obrero sino aun más conveniente para el capitalista.

Después que un hombre ha trabajado ocho horas en una labor dura su trabajo vale menos, produce menos, muchas veces, que el jornal con que se le recompensa.

T. Pinochet.

Intención La guardia civil de Bujalance da cuenta de que en el cortijo «Donesilla», de aquel término, se produjo un incendio, siendo destruidas por las llamas unas treinta fanegas de trigo.

El incendio, que se suprimió casual, pudo ser ocasionado por los operarios de dicho cortijo, y las pérdidas se calculan en trescientas pesetas.

Otro incendio se produjo en el cortijo «Valledos», del término de Cante de San Torres, ardiendo una superficie de cañales y cinco fanegas, así como de trigo, cuyo valor ascendió a cinco mil pesetas.

Detenido Ha sido detenido por la benemerita de Penarroya a Benito Murillo Torrico, el cual se hallaba reclamado para extinguir un incendio, por el juzgado de instrucción de Puente Obrajuna.

Intento de robo En un establecimiento que en Valsequillo posee Carmen Alejo Tocado, se intentó cometer un robo.

Los ladrones practicaron un agujero en la puerta de dicho establecimiento para penetrar al interior, pero, sorprendida la dueña y un hijo suyo, los autores dieron escape, sin que hayan podido ser detenidos.

Información telefónica

Ha sido designada la Comisión de responsabilidades

El Consejo Supremo de Guerra ha acordado que pase a estudio del fiscal el escrito de Cavalcanti pidiendo la revocación del auto de procesamiento.—Vista contra un oficial de Intendencia.—Firma de Hacienda.—En la colegiata del Saero Monte ha fallecido el padre Manjón.—La comisión de responsabilidades designada no es de altura.—Se ha declarado en huelga el personal del Matadero y obreros panaderos de Barcelona.—Fenómeno sísmico en Lérica.—Las sesiones de Cortes.—Ampliación al Consejo de ministros de ayer. Los socialistas y republicanos exigirán del Gobierno que mantenga abiertas las Cortes.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 10, 15 a 16.

El despacho con el Rey

Esta mañana despatcharon con el Monarca los ministros de turno, que eran el de Hacienda y Gobernación, a más del presidente del Consejo de ministros.

Lo que dice el marqués de Alhucemas

El presidente recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciendo que nada ocurría de particular.

Dijo que había estado despatchando con el Monarca, y que le había visitado después una comisión de algodoneros acompañados del ministro de Hacienda.

Preguntado si aceptaría Sagasta la presidencia de la comisión de responsabilidades, dijo que aunque no había cambiado impresiones con él, creía que sí, ya que éste es un cargo de gran confianza.

Anunció que en la sesión de esta tarde el Senado habría dos interpelecciones, y que a las cinco y media de la tarde se trasladaría al Congreso, en unión del ministro de Gracia y Justicia, este último porque había sido requerido por la comisión dictaminadora sobre la ley de tenencias de armas para que hiciera ciertas aclaraciones.

Dijo el presidente una vez que se va a votar el proyecto de responsabilidades, no posaría a estudio del anexo, y que después el parlamento estaría abierto esta mañana, la que viene y todas las que luego falte, hasta la completa aprobación de aquellos proyectos que más interesan al Gobierno, entre otros el de ordenación ferroviaria, para terminar con el actual régimen de antepasados a los Compañías.

En Gobernación.—Lo de Barcelona empeora.—Más obreros al paro

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas manifestando que hoy se habían declarado en huelga los obreros panaderos y el personal del Matadero.

Dijo que, según le comunicaba el gobernador, no faltaría el pan porque además que existían los saldos de Intendencia lo hacían también los patronos panaderos con los elementos que les habían facilitado las autoridades; asimismo no faltaría la carne, porque en el Matadero se habían usado sacrificando reses a pesar de la huelga.

Respecto al tráfico, dijo que iba aumentando, habiendo circulado hoy muchos coches particulares y de alquiler, autobuses, ferrocarriles y carros.

De incidentes manifestó que tenía noticias de muy pocos. Uno de ellos había ocurrido por la mañana si intentó ejercer coacción tres obreros, los que fueron detenidos.

Terminó diciendo el ministro que había cometido a la firma del Monarca un decreto modificando el servicio de Giro postal.

Los que integran la comisión de responsabilidades

El ministro de la Gobernación conversó con don Melquíades Álvarez, tratando del nombramiento de la comisión de responsabilidades, la que quedará integrada definitivamente por los señores Sagasta como presidente, Palacios, Rodríguez Pérez, Zancudo, Romero Cívantos, Montero y un absteso cuyo nombre no recordaba el ministro.

Audiencias reales

El Monarca concedió esta mañana una extensa audiencia, recibiendo entre otros a los duques de Najera y Baena, Osorio y Gallardo, Suárez Inclán, conde de Pelayos con una comisión del autódromo, a una comisión de fuerzas vivas de Granada, a la que el Monarca expresó su pésimo sentimiento por haberse enterado que había fallecido el padre Manjón; a una comisión de algodoneros de Barcelona y al embajador de los Estados Unidos.

Sin noticias

En los ministerios de Estado y Trabajo manifestó a los periodistas que no tenían noticias alguna que facilitar a la prensa.

Huelga en un Banco

A raíz de haber sido declarada en huelga el personal del Banco Español de Crédito, por el motivo de haber sido despedidos por el director una señorita empleada y por haber sido referidos como empleados varios obreros de su causa justificada.

Una tormenta

Esta mañana ha descargado sobre Madrid una formidable tormenta acompañada de fuertes pedriscos y lluvias abundantes. No hay ocurrido desgracias, habiendo descendido considerablemente la temperatura.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota referente a las tarifas fiscales, cuyo buen resultado va consiguiendo imitadores en Francia y en otros países.

Revocación del auto de procesamiento

Esta mañana se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina bajo la presidencia del general Aguilera, para tratar del escrito presentado por el general Cavalcanti, en el que pide la nulidad del auto de procesamiento dictado contra él con motivo del convoy a Tetza.

El Tribunal acordó que pase a informe del fiscal, y como quedan tan pocos días hábiles, ya que en breve darán comienzo las sesiones, se asegura que este asunto quedará aplazado hasta pasado el verano.

Vista contra un oficial de Intendencia

Esta mañana se reunió la Sala de justicia del Supremo bajo la presidencia del general Barreiro, para ver la causa instruida contra el teniente de Intendencia don Pedro Sapeña, jefe de viveres de una posición avanzada, y que se retiró en los sucesos de julio.

En Melilla se celebró el Consejo de guerra, siendo condenado el citado oficial a la pena de siete años de prisión, llevándose anexo la separación del servicio.

En la vista de hoy actuó de defensor el comandante don Aurelio Matilla, pronunciando un informe tan brillante, que se aseguró que el fiscal modificará su petición de 10 años por la de tres y un día, sin que sea separado del servicio el oficial citado.

El informe y sentencia del Tribunal será sometido a la aprobación del pleno del Supremo de Guerra.

Firma de Hacienda

Se ha puesto a la firma del Monarca los siguientes decretos de Hacienda:

Autorizando a la Dirección general de Carabineros para la construcción de una casa-cuartel en Badalona (Barcelona).

Autorizando la concesión de créditos extraordinarios por valor de un millón ochocientos noventa mil ochocientos ochenta y siete mil pesetas con noventa y nueve céntimos, correspondiente a los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Nombrando interventor de segunda clase del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado a don Luciano Albert de Rodríguez y don Antonio Mir Roselló.

Idem interventor de tercera clase del Cuerpo pericial de contabilidad a don Jesús Vergara Castillo.

Justificando al jefe de administración de tercera clase don Benito Jiménez López, perteneciente al Cuerpo de abogados del Estado y concediéndole honores de jefe de administración de segunda clase.

Autorizando la continuación de las obras que se realizan en el piso tercero del ministerio de Hacienda.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Se sabe que en el Consejo de ministros de ayer se trató ampliamente del nombramiento de la comisión de responsabilidades, en la que hubo serias dificultades porque la mayoría de los diputados se negaron a formar parte de la misma.

El señor Sánchez Guerra en nombre de los conservadores, envió una lista de los diputados de su partido, que eran los señores Ruano, Rodríguez Vaguir, Alasano y Taboada.

El señor Clavero dió los nombres de los diputados señores Rodríguez Valdés y Díaz Rentero.

El señor Masera, el nombre del señor Lequerica.

Como en todos los anteriores nombres había dos ministros, el Consejo acordó incluir en la comisión de responsabilidades, ofreciéndole la presidencia, al señor Sagasta.

Además formará parte de la misma tres socialistas, dos de la izquierda catalana y el puesto 21 será ocupado por el marqués de la Viesca, al objeto de que aclere sus denuncias gravísimas formuladas en el Congreso hace algunos días.

Lo primero que tratará la comisión de responsabilidades, es el plazo que ha de necesitar para la resolución.

El ministro de la Gobernación habló en el Consejo de la cuestión de Barcelona y dijo que alarmadamente habían desaparecido ya las discrepancias entre dos autoridades.

El señor Alba habló de los asuntos de Marruecos, manifestando que Dñs Eñ Rifis continuaba su conversación de paz con Abd el Krim, y que aun permanece en la playa de Alhucemas en donde tenía que parlamentar con los jefes de cables que asistían a sesenta.

Por último, expuso el ministro su impresión respecto a la noticia de que los moros se habían negado en absoluto a aceptar la autoridad del jefe.

La interpelación de Iglesias

El ministro de Marina ha manifestado que piensa solucionar la cuestión de los pescadores de las Islas de Vigo y que para ello ha dispuesto el nombramiento de una comisión que vaya a dicho pueblo para resolver en justicia.

El señor Iglesias ha manifestado que desea que esta comisión se entreviste antes de resolver con los obreros de aquel puerto.

Imposición de castigos

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que se impondrá severo castigo, caso de que hubiera responsabilidad, a la sociedad de Agricultores de Tamllo, por su campaña enojosa pretendiendo la ruina de los agrarios de los pueblos comarcanos.

Comentarios de la prensa a las responsabilidades

«La Opinión» dice que no cree en la efectividad de la comisión de responsabilidades, y que cree que los individuos que la integran son responsables de aquellos a quienes han de juzgar como responsables.

Termina diciendo que la comisión no puede ejecutar una nueva farsa ante el país.

«El Imparcial» dice que cree en la labor de la comisión de responsabilidades, pero que como ésta ha de tardar en emitir dictamen sería necesario que el Gobierno se ocupase de que las Cortes tratasen ampliamente de otros proyectos cuya resolución interesa grandemente al país.

El Catastro y el problema cerealista

Esta tarde en una de las sesiones del Congreso, reunieron 75 diputados de las regiones andaluzas y de Castilla con varios senadores, acordando interpelar al Gobierno sobre la cuestión del Catastro y el problema cerealista, no interrumpiendo sus trabajos parlamentarios hasta conseguir las justas peticiones.

Lista completa de los diputados que componen la comisión de responsabilidades

Se ha facilitado a la prensa la lista completa de los diputados que integran la comisión de responsabilidades.

Por los liberales los señores Sagasta, Soto Regueral, Romero Cívantos, Palacios y Montero.

Por los conservadores los señores Ruano, Rodríguez Vaguir, Taboada y Alas Pinarario.

Por los ciervistas los señores Díaz Revenga y Rodríguez Pérez.

Lequerica por los mauristas.

Domingo y Tejero por los nacionalistas republicanos.

De los Ríos y Prieto por los socialistas.

Rodés y marqués de la Viesca por los independentes.

En general, la lista anterior, se ha condeceptado en el Congreso de escasa representación, creyéndose que no tiene solvencia la comisión para juzgar las responsabilidades.

Los socialistas exigirán del Gobierno mantenga abiertas las Cortes

Los elementos socialistas se reunieron, acordando dar los nombres de Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos para formar parte de la comisión de responsabilidades, pero éstos, aceptarán a condición de que el Gobierno dé su palabra de que mantendrá abiertas las Cortes todo el tiempo que sea preciso.

Caso contrario los socialistas se negarán a aceptar los cargos que se les han designado en dicha comisión.

Igual criterio han sustentado los republicanos nacionalistas, creyéndose que no aceptarían los señores Domingo y Tejero, designados para formar parte de la comisión.

CONGRESO

A las cuatro y quince minutos se abre la sesión bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia y Trabajo.

En ascenso y tribunas hay regular concurrencia de público.

Jura el cargo de diputado, con el ceremonial de costumbre, el marqués de Océrdola.

Ruegos y preguntas

Romero Martínez denuncia que el Gobierno francés cobra a los vinos españoles por derecho de importación cantidades superiores a las convenidas en el tratado de Comercio entre Francia y España.

Dice que este estado de cosas ha producido una gran alarma entre los cosecheros y exportadores españoles, y añade que el Gobierno de Francia ha elevado sin más trámite el coeficiente de derecho de importación a todos los vinos españoles que posean más de doce grados.

El ministro de Estado, señor Alba, le contesta diciendo que estaba enterado de este asunto, y que el Gobierno se ha dirigido al de Francia preguntándole las causas de la elevación del coeficiente de importación a los vinos españoles en cantidad superior a la fijada en el convenio comercial.

Dice que el Gobierno se preocupa de la defensa de los intereses de la riqueza vinícola del país, y que en breve enviará al de Francia una nota preguntando las compensaciones que ha de conceder si al fin persiste en la elevación del coeficiente.

Termina diciendo que aun después de recibidas estas respuestas, el Gobierno verá si le conviene aceptarlas antes de proceder a la firma definitiva del tratado comercial.

Marcelino Domingo habla de las dificultades y perjuicios creados a los españoles residentes en México, cuyas propiedades, en virtud del artículo 27 de la Constitución de aquel país, han sido despojadas, y cuyas tierras formarán parte de la propiedad comunal.

Expone que el actual estado de cosas ha sido motivado por la mala intervención de los embajadores de España en México, y dice que el Gobierno de aquel país se encuentra favorablemente dispuesto a llegar a una solución armónica con los españoles, y ruega, por tanto, al señor Alba diga algunas palabras con respecto a este asunto para tranquilidad de aquellos españoles.

El ministro de Estado dice que cuando el asunto pasare a la Cámara se ocupará con este estado de cosas y con una tirantéz de relaciones entre los Gobiernos de España y México.

Dice que no es de censurar el acto del Gobierno mejicano despojando de sus tierras a todos los propietarios para la formación de la propiedad comunal, pero procurará, por todos los medios, se arregle este asunto en el terreno jurídico mediante el justiprecio de las tierras y el pronto pago por parte del Gobierno de aquel país de las indemnizaciones.

Manifiesta que siendo él partidario de la forma usual llevada a cabo para la formación de la propiedad comunal, solo procurará, aprovechando la excelente disposición del Gobierno mejicano, que sean satisfechas las cantidades solicitadas por la adquisición de los terrenos.

(Sigue la sesión.)

SENADO

A las cuatro y quince minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escaños y tribunas hay escasa animación.

Matezans formula un ruego sin interés, que es contestado por el ministro de Fomento.

Sañez de Quejana se lamenta de los abusos que se cometen en la concesión de créditos extraordinarios en los distintos departamentos oficiales, y aboga por la reducción de gastos, reduciendo asimismo las plantillas como medio de llegar al próspero desahucio de la economía nacional.

El ministro de Hacienda la contesta agradeciendo las palabras del orador y dice que es en absoluto partidario de la reducción de gastos, mostrándose contrario a la concesión de créditos extraordinarios.

Afirma que su estancia en el ministerio será una garantía de que se reducirán todo lo posible los gastos.

Sañez de Quejana rectifica.

El conde de Valle de Suchil propone economías en los créditos de Guerra, contestando el ministro de Hacienda.

(Continúa la sesión.)

De Marruecos

Mejilla 10.—La dirección de la Compañía explotadora de las minas del Rif y Ferrosarril del mismo nombre, ha acordado bajar en 75 por 100 el precio de los billetes de Segangan a Nador a todos los jefes, oficiales, clases y soldados de aquel territorio.

Se espera al vicealmirante señor Ranz que viene a recoger a un hijo suyo, capitán de infantería que se encuentra enfermo en la plaza.

Ha fallecido en la clínica de Nador la morita Matilla, atropelada ayer en una calle de Mejilla por un automóvil de propiedad particular.

El comandante general, acompañado del coronel Pardo y su ayudante ha visitado el zoco del Zajo y el fortín de Zaff.

Ha regresado a Rabat el hermano del moro recientemente fallecido, Idris Ben-Said.

Ha marchado a Alhucemas un tabor de Zeludán, recientemente organizado por el capitán Bueno.

Abd el Kader estuvo ayer en las posiciones de Segangan y El Haeh, administrando justicia.

De provincias

ALMERÍA

Enfermedad desconocida

Almería 10.—Se ha declarado una enfermedad, hasta ahora desconocida por los horticultores, en las huertas de este término, habiendo destruido numerosas plantaciones de maíz, alfalfa y hortalizas de todos los espacios.

Los hortelanos de la comarca están alarmados ante la enfermedad, que destruirá seguramente todas sus plantaciones.

BARCELONA

Aíracos a granel

Barcelona 10.—A las tres de la madrugada fué atracado un individuo por cuatro pistoleros, y como no le encontraron dinero, le propinaron una paliza.

En la calle de Sanz dos pistoleros atracaron esta mañana al sábidito italiano Julio Casais, de veintiocho años, arrebatándole ocho pesetas y una cartera que contenía documentos de interés.

En la barrida de Herte dos desconocidos dispararon sobre el conductor de un tranvía, no hirándole.

Los desconocidos se dieron a la fuga, siendo a poco detenido uno de ellos por la guardia civil.

En la calle de Valencia otro desconocido hizo un disparo contra el conductor de un tranvía, hirándole levemente.

Fué detenido por la guardia civil y se llama Idefonso Parejo.

Han ingresado en la cárcel diez individuos por ejercer coacciones sobre los trabajadores, ocupándoseles varias armas.

Muerte del padre Manjón

Granada 10.—En la Colegiata del Saero Monte, en donde se encontraba enfermo desde hace varios días, ha dejado de existir el eminente pedagogo, gloria de las letras españolas y fundador de las escuelas del Ave María, reverendo padre Andrés Manjón.

La noticia ha causado gran sentimiento en toda la ciudad, proyectándose celebrar una imponente manifestación de duelo.

El acaudalado ha recibido centenares de telegramas de toda España asociándose al dolor de la ciudad, entre los que figuran unos muy cariñosos del Monarca, del Gobierno y de muchos católicos.

Más detalles de la muerte del Padre Manjón

Granada 10.—El Padre Manjón ha fallecido a consecuencia de un cáncer en el estómago.

Cuando dejó de existir se encontraba rodeado de su familia, del abad de la Colegiata del Saero Monte, de su sobrino Pedro Manjón y del canónigo de la Catedral de Granada don Juan Medina.

Cuando expiró lo hizo tranquilamente, despidiéndose de todos sus familiares.

Se ha acordado que sea embalsamado el cadáver y que se exponga en la capilla de la Colegiata.

El Ayuntamiento ha acordado asistir al entierro y que el cadáver se traslade a Granada para ser expuesto en la Sala Capitular, pero a este último punto parece que se ha negado la familia.

Seguramente el cadáver será trasladado a las escuelas del Ave María, en donde será expuesto a la pública veneración.

A las seis y media de la tarde ha sido trasladado el cadáver a la catedral, en cuya cripta será enterrado.

El Padre Manjón, cuyos trabajos en beneficio de la enseñanza le habían conquistado universal renombre, era académico de la Real Academia de la Lengua y estaba en posesión de numerosas y preciadas condecoraciones.

Fenómeno sísmico

Lérica 10.—Durante la madrugada se sintió un movimiento sísmico que duró entre treinta y cuarenta segundos, notándose perfectamente en los domicilios y cundiéndose gran pánico entre el vecindario.

Un incendio

León 10.—Se ha declarado un formidable incendio en esta capital que ha destruido tres casas.

Las pérdidas son de considerable importancia. Acudió el personal de bomberos y las autoridades, quedando sofocado el siniestro por la madrugada.

SANTANDER

La llegada de la Reina

Santander 10.—La noticia de que el próximo sábado por la mañana llegará la Reina doña Victoria a esta capital, acompañada de sus hijos para pasar el verano, ha causado gran júbilo.

Se hacen grandes preparativos para recibir a la Soberana.

De Castro del Río

Daporis.—Ayer tuvo lugar un encuentro reñidísimo entre los equipos del «Espejo F. C.» y el «Castro F. C.» en el campo que posee este último.

A las seis se alinean los equipos en la forma siguiente: «Espejo F. C.»: Castro, Gracia, Curado, López V., Cabrera, Amor, López, Casado, Palacios, Sánchez y Sagura; por el «Castro F. C.»: Angulo (P.), Píñillos, Meléndez (P.), Millán, Criado, Cubero (J.), Camacho, Meléndez (J.), Justo Cruz, Cubero (A.) y Campos.

Toca sacar a «Espejo», y a los cinco minutos son castigados con un «penalty» que tira Cubero (A.) convirtiéndolo en tanto, aunque por benevolencia se considera nulo. Desde este momento empieza un reñidísimo pugilato por ambos equipos, dando lugar a bonitas combinaciones que son aplaudidas y dando como resultado que el delantero del «Castro», Cubero (A.), marca dos tantos colesales que se apañan mercedosamente y termina el primer tiempo.

Renauado el segundo tiempo, los de Espejo empujan con ganas del desquite, pero las matemáticas jugadas de los delanteros de Castro y una fortísima defensa por parte de los medios y zagueros, da lugar a que marque el Castro otros tres tantos por sus delanteros Justo Cruz, Camacho y Criado, que fueron aplaudidos con gran entusiasmo. Durante este segundo tiempo, en una discusión, sin que estuviese colocado en su sitio nadie, un jugador de Espejo tira a goal, haciéndolo, sin haber portero siquiera, que da el referé por válido, de lo que protestó el público.

En resumen: un nuevo triunfo para el Castro. De Espejo se distinguieron el portero, Gracia y Palacios. De Castro, en primer lugar, Cubero (A.), que estuvo incansable, J. Cruz, Meléndez (P.), Camacho y Criado, insuperables.

El antiguo jugador Pancho Angulo estuvo colesísimo guardando la meta, siendo ovacionado, sobre todo en dos paradas estupidas.

Ausitó numeroso público, entre el que se veían distinguidos señores de Espejo y Castro. Los jugadores de Espejo fueron obsequiados por el C. F. C.

Vida deportiva

El foot-ball, se alianza en Córdoba

El rotundo y definitivo triunfo obtenido por el «Sporting Club» de Córdoba, en la tarde del pasado domingo, jugando con el «Jaén F. C.», prueba de una manera terminante que los valores deportivos locales han adquirido un alza considerable.

Se jugó con «Jaén» y esto para el «Córdoba» equivalía a alinearse ante el enemigo de más peligro para su marco de todos con los que hasta ahora había contenido, y fué tal su entusiasmo que consiguieron su mayor triunfo. ¿Cómo? Jugando una enormidad; pero enaniamos antes la labor de los del «Jaén F. C.»

¿Osteis alguna vez habier durante la gran guerra del famoso cañón del 42? ¿Al oír las referencias que de su potencia destructora se hacían, no las sentíais, amado lector, una sensación de miedo ante la posibilidad de ser víctima de su destroz?

Ante su potencia, los más inquietados cálculos sobre la resistencia de una fortaleza, eran un mito.

Pues bien, donde pone cañón lee «team Jaén»; donde leas destrozó lee goal, y tendréis el ambiente con que salieron al campo de foot-ball los equipos del «Jaén F. C.», no siendo extraño que su derrota, en tales condiciones, les llegase muy honda.

Yo, analizo equipos por equipos, como valores individuales, y sólo salvo en el desastre el tresillo inter-zquierda, ala y centro delantero, que bastante tuvo con estar mareado por Roales.

El portero, o es un fenómeno o es un ignorante. El tanto que originó el principio del encuentro, que originó no poca discusión, marca un estilo a la vez que un descomulgamiento del juego. En una palabra: es una incógnita; hasta otro partido, que desazugueros con más ejemplaridad futbolística y menos galería, lo vejan y le ayuden a actuar. Basta: hizo con dejarse marcar solo seis tantos. A los demás, un placido velo muy tupido, y una tapadera muy completa para un jugador como Torres Suca, que no le faltó en el campo más que un espejo para verse la «poses», jugando a un Arzate, a un Carrasco, cuando se hubiera dado por satisfecho por imitar una de las eximias entradas del «menemso» Jaimeito, como le decimos los amigos del «Perol Terrol F. C.»

Un consejo, amado Torres Suca; juegue usted más y abanque menos con los manos cuando vea el balón entrar en su red.

Les de sea. En nuestras líneas anteriores hemos tratado de llevar al ánimo del lector, el convencimiento de lo malo que es el equipo de Jaén. ¿Me equivoco? Su actuación en esta lo demuestra; peores fueron los nuestros, y sin embargo he aquí nuestra humilde opinión de cada uno de ellos.

Córdoba, guardame, ha sido la tarde más oscura que ha tenido en su brillante historia deportiva, de «goal keepers». No tuvo ante sí, más enemigo que el Sol, que fué el único que le marcó el tante de la tarde, puesto que a los «penalty» ni la ciencia de un Zamora se opone. Mi cordial enhorabuena, Córdoba.

Madrid. Un consejo íntimo, después de una felicitación sincera. O portero ya consagrado, o medio por consagrar, nunca defensas, puesto que su amor propio, y su voluntad sin límites, puede ocasionar disgustos a los colores que defiende.

López Cano. El otro defensor que compartió con Madrid los momentos, aunque pocos difíciles y de apuro, que tuvo la puerta del «Córdoba S. C.», tiene forma, juventud, colocación, y una tranquilidad ante la entrada del adversario, que no demuestra que con un concienzudo entrenamiento, sería el broche de oro que con Mariano Aguilera, representaría la tranquilidad y seguridad de la puerta cordobesa, y el sosiego de los cardacos, en plan de especialistas

Informaciones de hoy 11

REPORTAJES POPULARES

Una entrevista con "Revoltoso," el ventilador de la Fuensanta

Desde hace algunos días tenía yo el propósito de entrevistarme con el famoso «Revoltoso», compañero del popular «Regadera», que esta temporada está actuando en el paseo de la Fuensanta. Estos artistas populares tienen una vida íntima graciosísima, y con el objeto de que mis lectores se distraigan unos momentos y olviden el precio de las subsistencias y otras pequeñas cosas por el estilo, anoche me dirigí a la Fuensanta dispuesto a que «Revoltoso» me contara su vida y milagros, para repetirlos después en LA VOZ.

Un camarero anuncia a «Revoltoso» nuestra visita. Nos saluda al simpático artista y nos invita a un helado. El toma un «bisteque» con patatas y dos botellas de cerveza. —Usted vendrá seguramente— me dice— a que yo le cuente mi vida. Pues vendrá usted; yo... Y con una velocidad de 40 H. P., comienza su relato.

—Bueno, bueno. Vamos por partes. Contesta a mis preguntas. Dime primero algo de tu nacimiento.

—Pues verá usted, yo nací como casi todos los cristianos, a consecuencia de la unión de mi padre y mi madre. Esto ocurrió en Cádiz, pero lo mejor es que ponga usted en otro sitio, porque el público es muy bromista y luego me dicen aquello de ¡jeje! ¡Cuáre!

En mi juventud fui cantor de flamenco, y como tenía buena voz, me echaron el guante y me metieron de sacerdote en una iglesia. De allí me echaron a patadas porque confundía el canto religioso con el canto profano, y los devotos protestaban, mientras que los aficionados al canto llevaban la iglesia en cuanto había una fiesta.

Después, como yo soy muy fino, y además, tengo modales, me metí a barbero, pero también me echaron porque un día pedí una broma al maestro le vendí un espejo, un sillón y un ejemplar de la «Guía del forastero».

—Pero, hombre, eso no es una broma; eso es ser más fresco que una madrugada en Rusia.

—Pero en Rusia hace frío por la madrugada? Pues no lo he notado. Seguí. Me meché a Tórrer, y allí me enteré de que el Rajón quería un camarero y me interné en su cocina, quedando a su servicio por tres reales diarios, moneda española, y unos flores. Digo esto de manos libres, porque a la semana levanté el vuelo en un caballo de mi señor, por el que me dieron tres mil reales, y recordos para el chef.

En Larache fui cocinero, pero una noche me níquilo una moza de posito y se fue conmigo, y luego yo desaparecí con dos colares de perlas, que resultaron «marañillitas» secas.

—¿Sabe que me voy convenciendo de que eres la congelación universal con puntos y comas?

—Estando en Turquía, a donde fui de turismo, me enteré de que en Guatemala había un campeonato de sinvergüenzas. Fui hasta allí andando, y por mis méritos me dieron la primera copa.

Después la guerra europea y me vine a Cádiz, donde me deslicé, con un negro, a la exportación de ratoneras mecánicas, que fue un negocio loco. Tuve la mala pata de que mi socio se fugara con el capital, y me dejó en la ruina.

Después me metí a agente de una Sociedad de seguros contra el robo; esa Sociedad era portuguesa y se titulaba «Terror das sinvergüenzas».

—¿Y como hacías los seguros?

—De una manera muy ingeniosa. Llegaba a una casa, desde luego siempre a las de los ricos; empezaba a hablarle de Luis Candéas, el Pernal, Landrú y Fantomas; si el rico se asustaba le proponía un seguro. Si hacíamos la póliza cobraba mis buenos cinco duros, pero si el caballero no se dejaba convencer me daba un flauto, esta al suelo, me asustaban y me daban de comer.

¡Pero qué atracones me tengo daos a costa de mi invento!

—Eres un tío, querido Revoltoso. —Después me fui a la Scala de Milán, y allí recibí un telegrama de Regadera proponiéndome ingresar en la murga «Los Puñales», de supiente, con un sueldo diario de tres pesetas. Como con este dinero no me alcanzaba para los viajes, tenía que ir de un sitio a otro andando, y encima me cargaban con el equipaje de la murga que iba todo dentro del bombo. Para poder comer, en los pueblos por donde pasaba, daba conciertos de bombo y bailaba. Una noche, en un pueblo, me contrataron unos señoritos para dar una serenata de bombo. Cuando estaba yo más entusiasmado tocando, los señoritos se fueron, y de la casa, que resultó ser la del alcalde, salió un guardia y me dió patos pa poner una faria.

—¿Y por qué te llaman Revoltoso?

—Porque en las minas del Pedrero, donde trabajé con la murga seis meses seguidos, para distraer al público, salía yo al escenario dando piruetas mientras trabajaban los demás artistas.

En Huelva, una inglesa, viuda de un lord, se enamoró perdidamente de Regadera, pero como él era tan corto, yo me encargué de sacar el partido preciso de aquella aventura. Llegaba al hotel donde se hospedaba la inglesa y le decía: —Suñor, mi compañero Regadera tiene unas calenturas tremendas, y lo más malo es que el médico le ha recetado una medicina que cuesta cincuenta pesetas y no tenemos una lata. La inglesa se estremecía y ponía sobre mis manos un billete de a cien. Esto lo hacía yo tres o cuatro veces en semana, sin que Regadera supiera nada.

—¿Y cuanto tiempo has estado con Regadera?

—Nueve años, y de ellos hemos dejado de trabajar un mes escaso.

—¿Cuanto dinero llevas ganado en tu carrera artística?

—Al principio no me quedaba nada; pero luego, cuando supe el repertorio me subieron el sueldo a treinta pesetas diarias, y desde entonces a la fecha llevaré ganados unos diez mil duros.

—¿Entonces tendrás tus dineritos?

—Podía tenerlos, si señor, pero es el caso que me volví loco, y una noche empecé a tirar duros y billetes por las calles, y llevaba detrás más de diez mil personas. Me encerraron en un manicomio dos meses y cuando salí, no tenía ni un real.

Yo he sido el sargento Vasallo de la murga, pues a Regadera y a Cotufias los he curado muchas veces de las picaduras de los bichos.

—¿Y por qué fué tu disgusto con Regadera?

—Porque un día me guardé sin darme cuenta en una fonda de Barcelona, un tenedor y un cuchillo de plata, y para salvarme le eché la culpa a Regadera. Tuvinos un duelo a la americana y nos dimos una de paños que arde el agua.

He sido torero dos veces, una en Córdoba y otra en Sevilla, y en las dos plazas me encerraron los toros. Y no es que yo sea cobarde, es que me da vergüenza matar a los toros.

—¿Y cuál es tu aspiración en esta mundo?

—Acabar vendiendo flores en Sevilla por los cafés y paseos.

Una vez me dió por el boxeo, y en una lucha con el gran Mera, me dió tan tremendo puñetazo, que desde entonces tengo dos costillas de plata, una muela de oro, y un paratomonadas de alpaca, que le quité al jartador en la pelea.

—¿Y qué piensas hacer ahora?

—Primero terminar mi contrato con los Berná, y luego...

—Revoltoso, que voy a vestirme que vá a empezar la función.

Se despidió de mí, y me dejó coigada la cuenta del convite que importó seis pesetas. El hombre de los quevedos.

FUNERALES

Ayer, a las nueve de la mañana, se verificó la conducción al cementerio de San Rafael del cadáver de don Antonio Noguera Cotte, ocupando la presidencia don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Pineda de las Infantas, don Antonio Fernández y don Armando Lacalle. El clero parroquial y numerosos amigos del finado acompañaban el cadáver.

Por la tarde, a las seis, en la parroquia de San Francisco, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma del finado. El templo se encontraba totalmente lleno de amigos, así como comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Los bancos de la presidencia fueron ocupados por don Rafael Conde Jiménez, don Antonio Pineda de las Infantas, don Salvador Muñoz Pérez, don Sebastián Barrios Rejano, don Guillermo García Carresco, don José López de la Manzanera, don José Carrillo Pérez, don Luis Martínez Navarro, don Luis Navas y don José Trigueros. Terminado el acto fúnebre, en el cementerio de San Rafael se dió cristiana sepultura al finado, al que una sección del regimiento de la Reina tributó los honores de táblica.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su aflijida familia por tan irreparable pérdida nuestra más sentida expresión de pésame.

La Asamblea Regional de la Confederación del Trabajo

La Asamblea continuó a las nueve de ayer aprobándose el acta de la anterior.

Nombrose la mesa de discusión de temas y se dió lectura a la nueva redacción de dictámenes a los temas nueve y diez que fueron aprobados y que no alteran los conceptos contenidos de los dictámenes.

Puesto a discusión el asunto relativo a la solidaridad con la huelga de transportes de Barcelona, se aprueba la ponencia presentada por Paulino Díez, proponiendo se declare el «boicot» a todos los productos procedentes de Barcelona y que caso necesario se «saboteen» éstos y que se mantenga latente el interés de la huelga del proletariado, a cuyo efecto el Comité Regional publicará un manifiesto excitando a la huelga general que se anunciará oportunamente, sin determinar el tiempo que ha de durar, ni cuando ha de empezar.

Seguidamente se aprueba el tema doce, referente a proposiciones generales que se refieren a los extremos siguientes: Saber a qué Internacional pertenece la Confederación y por qué el delegado de Málaga lo fué también del Congreso de Zaragoza.

Se discutió la celebración de una campaña pro-pressos para obtener una amnistía, y se acordó someter la cuestión al Congreso que ha de celebrarse a la terminación del conflicto de transportes de Barcelona.

Se acuerda también la publicación de un manifiesto dirigido a toda la región andaluza, dando cuenta de los acuerdos adoptados en esta Asamblea e invitando al Congreso a todas las entidades obreras, cualquiera que sea su significación e invitando para que se federen.

El delegado de Castro del Río dió cuenta de existir varias entidades obreras circunscritas en pueblos de esta provincia y solicita sean abiertas, amparándose en la Ley de Asociaciones.

Se designan a los congresistas que han de tomar parte en el mitin de esta noche y que los gastos que ocasiona la celebración del acto se abonen a prorrateo entre los congresistas.

LOCALES

En el rápido de ayer tarde ha marchado a Madrid nuestro buen amigo don Gerónimo Ravé.

—Marchó a Madrid el diputado a Cortes por Algeciras don Manuel Rodríguez.

—En el correo de Madrid llegó a nuestra capital nuestro buen amigo el oficial del ministerio de Trabajo don Angel Gómez de Aranda.

—En el expreso de anoche marchó a Madrid el déan de la Metropolitana de Sevilla don Luciano Rivas.

Sucesos y denuncias

Consecuencias de un atropello
Por el médico de guardia en la casa de socorro fué asistido ayer el niño Manuel Vandil Castellar, domiciliado en la plaza de la Alhóndiga número 33, que sufrió una herida por aplastamiento en el dedo segundo del pie derecho.

Dicha lesión le fué causada por un carro perteneciente a la fábrica de cervazas «La Mezquita».

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Entre veolinos
En el Campo de la Verdad cuestionaron por una futeza las vecinas Tránsito Montes Rodríguez y María Rueda Sánchez, las que se egredieron mutuamente, promoviendo fuerte escándalo.

La primera fué asistida en la casa de socorro de erosiones leves en la cara y en el cuello.

Casa de Socorro
Durante el día de ayer fueron asistidas en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Mercedes Díez García, de contusión en la pierna izquierda; Ana García Ojeda, de erosión en la mano izquierda; Francisco Parejo García, de contusión en la pierna izquierda; Mariano Campos, de herida en la región frontal; Lorenzo Soria Fernández, de contusión en el pómulo izquierdo; Eloisa Flores Alvarez, de lesiones varias; Manuel Vandil Castellar, de herida en el pie derecho, y Tránsito Montes Rodríguez, de erosiones en la cara y cuello.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario. Procedente de los hospitales Necker y Lariboisiere. Miembro de la Sociedad de cirujanos de París CONSULTA DE 2 A 5 Avenida de Canalejas (por la Victoria) 29

Autocamión de transportes

JOSÉ REDONDO

Representado por Antonio Valero
Avenida de Canalejas, 52.—Ruano Girón, 20
CÓRDOBA

Solomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales
Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Chocolates finos

Sucesores Hijos de Zuricalday

SOTES GARAY Y COMP.ª

Bilbao (Fundada año 1830)

Comerciantes importadores de Cacao y Cafés, marca preferida. Garantizada su pureza y estar fabricados con arreglo al Real decreto 3 Marzo último.

De venta en Ultramarinos y Pastelerías

Representante: don Valeriano Ortega

BAR-LOOK

Máquina de escribir, fabricación Inglesa, con los más modernos adelantos, de rápida y silenciosa escritura, la más sólida, teclado universal con tres teclas adicionales, imprimiendo doce caracteres.—Apartado 12.113. Madrid calle del Prado 16 y 18. Agente para Córdoba y su provincia: Rafael Polo de Ariza, Plaza D. Gome, 2.—Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELÉFONO NUM. 34 CÓRDOBA
Representantes deponitarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

HIELO La Frigorífica Cordobesa

Propiedad del Sr. Maqués de la Mota de Trejo-Córdoba
Precio para la plaza y exportación: Arroba, UNA PESETA
Para pedidos directamente a la Fábrica
Calle Fray Luis de Granada sin núm.—Teléfono núm. 462

Hierros y Aceros

Carbones de todas clases

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para coches y automóviles

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Francisco F. Caparrós IMPORTADOR DE CAFES CORDOBA

S. y A. Fernández Caparrós Fábrica de caramelos Azúcares estufados CORDOBA

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es de EL METRO, no se dejen ustedes engañar que no es cierto.

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sicursal: Café Sultzo.

Lo más nuevo en pañería está en EL METRO; clase por clase no hay quien venda tan barato, examinen y hagan comparaciones.

Mitín de la Confederación de trabajadores

A las nueve de la noche se celebró el mitin organizado por la Asamblea de la Confederación de trabajadores, asistiendo más de cuatrocientas personas.

Preside el acto Manuel Agames Mena, secretario del comité regional, y actúa de secretario Manuel Roldán Jiménez.

El presidente hace la presentación de los congresistas y concede la palabra a Dionisio Quintero, delegado campesino de Castro del Río, que se concreta a atacar a los obreros cordobeses por su falta de organización.

Habia en segundo lugar Manuel Pérez, delegado del sindicato de la modera en Sevilla. Este explica la importancia que tienen los acuerdos tomados en la Asamblea para la clase obrera. Da a conocer el acuerdo recaído para contrarrestar la reforma de la propiedad agrícola y explica por qué no la acepta. Habla también de por qué quiere constituir un organismo nacional de transportes que fomente las relaciones, pues lo considera como un arma decisiva en sus luchas. Se extiende en consideraciones al referirse a la huelga de Barcelona, indicando que la intromisión del capitán general en este conflicto dan un cariz distinto a la huelga.

(El delegado del gobernador le llama la atención.)

El orador explica que la asamblea acordó declarar el «boicot» a los delegados catalanes.

José Ballesteros, delegado comarcal de Jerez, se declara campesino, y explica el porqué siendo tan grande y complejo el problema de la agricultura, han acordado la celebración de un Congreso agrario.

José Alfaro, delegado del Sindicato de transportes de Sevilla, solo se circunscribe a explicar la forma de la organización de los Sindicatos, su fines y porqué fué debida la necesidad de su creación; y explica los frutos que esta organización reporta a la clase obrera. Aconseja que se formen en Córdoba los Sindicatos y que estos obreros desechen la modorra en que están sumidos.

Se levanta a hablar Paulino Díez.

Desde los primeros momentos se presenta este orador con una ideología serata, que él primeramente no sólo no niega sino que la hace resaltar, y pone de manifiesto; refiriéndose a los obreros que deben ganar igual los peones, oficiales, arquitectos y todos en general, añadiendo que cuando se va al mercado a comprar lo necesario para vivir no tienen un letrero los artículos de primera necesidad que diga: «para peones y oficiales», y así sucesivamente, sino que el precio es igual para todos; pues igual debe ser, por tanto, el salario para todos.

Al explicar el acuerdo del control obrero, dice por qué no aceptan los beneficios ni participación alguna, porque entiende que su programa es: «todo o nada», y que pretende apoderarse directamente de las fábricas cuando las circunstancias lo aconsejen y estén capacitados por medio de sus comités técnicos. Hace un llamamiento a los obreros, indicando que no solo son obreros los que gastan busa y chaqueta, sino todos los que trabajan en pupitres, los hombres de ciencia aplicada al trabajo, la industria y el comercio, y señala al margen de éstos a policías y guardia civil. De ellos dice que son hombres adaptados a las necesidades del ambiente en que se vive de defensa del régimen odiado de la propiedad; no existiendo ésta, dejan de existir aquellos.

Ataca la continuación de la guerra y la considera necesaria para las instituciones y para los burgueses y ocio de la juventud que tanta falta hace en el cultivo de los campos y en los hogares. Ataca duramente a la burguesía y especialmente a la Patronal de Barcelona, a quien acusa de tener pistoleritos a sueldo (se refiere a la actuación de los generales Martínez Anido y Arteaga) y hace culpables de aquella represión a los Gobiernos, especialmente a las izquierdas, que con su silencio deaban su conformidad, manteniendo irresponsables con carnet, como los pistoleros y policías del Estado.

(Le llama la atención el delegado del gobernador.)

Ultimamente protesta de que exista un estado de guerra en Barcelona, sin la declaración del estado de guerra, por la intromisión del ejército en los conflictos obreros, considerando que ésta no es su misión.

(Le llama la atención el delegado.)

Termina aconsejando la unión como necesidad para que se derriben este régimen capitalista, fracasado completamente, y se implante el régimen libertario, más justo y más humano.

Manuel Agames hace el resumen y dice que, como flotan en el ambiente las palabras expuestas por los oradores, lo que procede es preguntar:

1.º Si se acuerda boicotear los productos catalanes y protestar de la Patronal de Barcelona.

2.º Si se acuerda protestar de la continuación de la guerra de Marruecos y de las responsabilidades, por considerar que se deben exigir a todos, y

3.º Protestar de la intromisión del Ejército en conflictos sociales, como sucede en Barcelona, sin declarar previamente el estado de guerra, que es a lo que tiene la Patronal de la ciudad rondal.

El delegado del gobierno le llama la atención para que no se ocupe del Ejército, y el presidente levanta la sesión a las doce de la noche.

Ya llegaron las remesas de pañería para primavera y verano a la casa conocida por EL METRO; el surtido es grandísimo

GRAN GARAGE

Pensión mensual desde 25 pesetas con agua y luz.
Cocheras independientes a 40 y 45 pesetas.
Gran stock en neumáticos, grasas y accesorios de todas clases.

GASOLINA "SHELL," EN BOMBA

Filtrada y medida a 0,70 pesetas litro
Servicio permanente Teléfono núm. 429
Avenida de Canalejas, 23 (frente a la Plaza de Toros)

Francisco Guerrero Barea Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Estación de Campo Real)
Manuel García Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

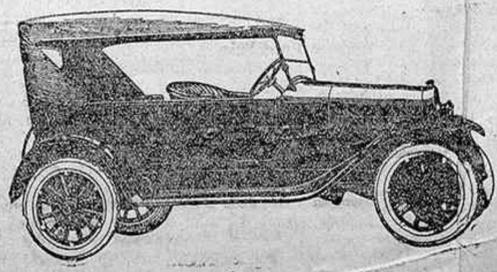
Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Importantes rebajas de precios

Hace la CASA de TEJADOS de J. RUIZ ROMERO en todos los artículos de temporada. La Pañería, Frescos y Diles, artículos a los que dedica especial atención, los ofrece sin competencia posible. En colchones confeccionados, no hay que dudar, es la primera casa en Córdoba. María Cristina y Alfonso XIII (Frente al Gobierno Civil)

DODGE BROTHERS



Pesetas 9.600

Existencia para entrega inmediata

Informarse de quien posea uno

Pi y Margall, 1 CORDOBA **GARAGE ESPAÑA** AGENTE: M. G.ª de la Plaza

Información telefónica

El Gobierno se propone cerrar las Cortes cuando se apruebe en el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas cortas

Final de las sesiones de ayer en el Congreso y en el Senado.—El diputado señor Ayuso promueve un curioso incidente en el Congreso.—Se vota la comisión parlamentaria de responsabilidades.—Los representantes en Cortes de varias provincias se reúnen, adoptando importantes acuerdos.—Se organiza un mitin monstruo pro-responsabilidades.—Furiosas tempestades en varias provincias; terremotos; tormentas; lluvias torrenciales y pérdida total de las cosechas.—Las comunicaciones interrumpidas con Barcelona y varias provincias del norte.—Las noticias de Zaragoza, Logroño y Pamplona son desoladoras.—Parte oficial de Marruecos.—Otras noticias interesantes de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 11, de la 1'16 a las 3'50 m. SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Continúa hablando el conde del Valle del Suchil. Cita el caso del regimiento de Alcántara, al que no fué posible conceder la corbata de San Fernando en virtud de los requisitos que se exigen.

Dice que no se puede ser tan avaros de las recompensas; sobre todo en casos en que tan notoriamente son merecidas.

El ministro de la Guerra dice que opina del mismo modo, y participa que tiene en estudio un proyecto de reforma relativo a las recompensas que aclarará todos los extremos relativos a esa cuestión.

Suárez Inclán se lamenta del estado de abandono de la Granja Agrícola de Jaén, en el referente a la extinción de las plagas de langosta.

Moral de Calatrava solicita que se obligue a las mayorías parlamentarias a asistir a las sesiones mientras estén abiertas las Cortes, y que éstas no se cierren hasta que se resuelvan los problemas pendientes.

El presidente ofrece que así se hará, y manifiesta que el Gobierno no tiene interés alguno en cerrar las Cortes, sino antes al contrario, desea gobernar con el Parlamento abierto.

El marqués de Heredia trata de la producción ganadera y agrícola.

Se lamenta de la escasa atención que se presta a las epizootias y enfermedades esporádicas del ganado, endémicas en algunas regiones, que merman la riqueza ganadera de la nación.

Trata de la importación de ganado extranjero y de los inconvenientes que representa para los intereses ganaderos.

El señor Sotomayor habla del problema cerealista, aportando datos de gran valor y exponiendo muy documentadamente los perjuicios que reporta a la agricultura nacional las importaciones, con los beneficios que les concede el arancel. El señor Sotomayor puso de manifiesto ante la Cámara los perjuicios que reporta a los agricultores de la nación, especialmente a los malladucos, la baja de precio tan considerable que se ha iniciado en los cereales.

Se entra en el orden del día y se discute una proposición sobre seguro del paro forzoso, de conformidad con las bases aprobadas por el Gobierno de Washington y propuestas en la Conferencia de Ginebra.

Inician la discusión brevemente varios oradores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Rectifica Marcelino Domingo.

García Guirra hace un ruego local.

Guerra del Río formula otra sobre registros de la propiedad.

Argente pide que se traigan a la Cámara documentos referentes a una subvención que percibe cierta compañía de Comunicaciones aéreas.

Emiliano Iglesias censura abusos cometidos por varias Juntas del Censo.

Chaparrista contesta brevemente.

Nogués, Méndez Vigo y Doval formulan quejas locales y le contesta el duque de Almodóvar.

Ocupa la presidencia el vice-presidente don Bernardo Sagasta.

Orden del día.

Ayuso se acerca a la presidencia y dice que quiere promover el cargo.

Sagasta le contesta:

—Eso, para luego; pues yo soy vicepresidente.

sidente y no estoy autorizado para recibir juramentos ni promesas.

Ayuso: Pues yo quiero que sea ahora. (Según el reglamento de la Cámara, los diputados no pueden jurar sino ante el presidente propietario.)

Se promueve un formidable escándalo ante la insistencia del señor Ayuso, que dice: La presidencia es unipersonal.

El señor Ayuso baja las escaleras y se dirige a ocupar su escaño en el último asiento de las izquierdas.

El señor Sagasta advierte al señor Ayuso que no tiene derecho a ocupar ningún escaño, puesto que todavía no ha jurado o prometido el cargo.

—Pues prometeré ahora mismo—dice Ayuso—; y dirigiéndose a la escalera de los secretarios grita desde allí: Señores, prometo por mi honor.

Un secretario intenta separarlo de allí, invitándolo a que abandone la Cámara.

Sagasta, dirigiéndose al señor Ayuso, dice que eso no es prometer, sino que hay que hacerlo ante el presidente de la Cámara.

Ayuso vuelve a prometer en medio del hincicío.

La mayoría grita y protesta. Hay grandes rumores en toda la Cámara.

Se promueve un incidente entre el señor Ayuso y el señor Arderius, que pretende arrojarlo del salón.

Los socialistas y republicanos protestan, saliendo a la defensa del señor Ayuso.

Guerra del Río e Indalecio Prieto bajan al hincicío e intervienen.

Ayuso que estaba aferrado a una banandilla, para que no lo arrancasen de allí, con el auxilio de Prieto y Guerra del Río, vuelve a su escaño y toma asiento.

Entra el presidente de la Cámara, don Melquiades Álvarez, a quien impusieron rápidamente de lo que ocurría. El escándalo era formidable.

Don Melquiades ocupa la presidencia y consigue imponer silencio.

El presidente dirigiéndose al señor Ayuso: Ahora puede prometer su señoría.

Ayuso sube a la presidencia y dice: Aunque yo lo he hecho, volveré a prometer el cargo.

Promete con las palabras usuales, después de leída la fórmula de reglamento. Después el señor Ayuso se retira sin dar la mano al presidente como es norma, y rompiendo así una costumbre tradicional.

En la Cámara se produce un movimiento de especulación y se oyen grandes rumores.

El señor Ayuso promovió dicho incidente porque no quería jurar ante don Melquiades Álvarez, ya que había conspirado contra la Monarquía, y no le parecía bien ahora rendirle la promesa.

Terminado el incidente se pone a discusión un proyecto de ley rebajando el 20 por 100 la tarifa de la segunda columna del arancel.

Intervienen brevemente a favor y en contra varios diputados.

Se suspende el debate.

El presidente anuncia que se va a proceder a la elección de la comisión parlamentaria de responsabilidades.

Prieto se manifiesta en contra de la designación y dice que los socialistas no formarán parte de ella mientras no se determine fijamente el plazo de acusación dándole amplitud bastante.

Pide que el Parlamento continúe abierto, porque no sería razonable que éste estuviera en vacaciones mientras la comisión trabaja.

Añucemas dice que el Parlamento estará abierto mientras trabaja la comisión.

Dice que las sesiones pueden suspenderse y reanudar.

Prieto y Añucemas rectifican varias veces, insistiendo en que se señale un plazo fijo.

Dice que no es posible que en un plazo de veinte días pueda la comisión terminar una labor tan ardua.

García Guirra interviene adhiriéndose a lo manifestado por el señor Prieto.

Rahola manifiesta que los regionalistas se opendrán al nombramiento de la comisión en las condiciones en que se pretende que actúe.

Senantes se expresa en idéntico sentido y asimismo Marcelino Domingo.

Sánchez Guerra dice que no debe cerrarse el Parlamento, pues entiendo que no sería justo que el Congreso estuviera cruzado de brazos mientras la comisión trabaja.

Prieto insiste en sus puntos de vista y dice que si se fija el plazo volarán los socialistas.

Se vota la comisión de responsabilidades y se levanta la sesión.

Los representantes agrarios

En la segunda sección del Congreso se han reunido los diputados y senadores de varias provincias agrícolas, tratando de la cuestión del catastro y de la depreciación de los cereales, para pedir al Parlamento medidas que eviten los considerables perjuicios que estos cuestiones irrojan a la agricultura de las provincias que representan.

Hablaron, entre otros, el conde de Colomby, don José Fernández Jiménez y los marqueses de Pineros y de Heredia, acordando pedir al Gobierno que se acceda a lo solicitado tan reiteradamente por las provincias en donde se han efectuado las rectificaciones catastrales de la riqueza rústica y que se tomen en consideración accediendo a las peticiones formuladas por las distintas asambleas de agricultores y entidades agrarias celebradas con tal motivo.

También se adoptaron acuerdos referentes al problema cerealista, respecto al cual convinieron en solicitar del Gobierno que se ponga en práctica determinadas medidas para evitar que la importación de maíz extranjero contribuya a la baja del precio de la producción nacional acarreado la ruina a los agricultores.

Se suscribió de acuerdo para tratar de estas cuestiones en el Congreso y el Senado, donde influirán para que se modifique la segunda columna del arancel en cuanto a los cereales.

También trataron de que se conceda vida legal a las Cámaras Agrícolas, concidiéndoles los elementos que le son precisos para su buen funcionamiento, y se acordó a este respecto que se repartiera entre los representantes en Cortes el proyecto de ley de Cánovas del Castillo, en donde se confían los preceptos a que debía sujetarse la vida oficial de las Cámaras Agrícolas.

Los reunidos, que pasaban en número de sesenta y cinco, acordaron celebrar nuevas reuniones cuando sea preciso, para efectuar cambios de impresiones sobre las cuestiones agrícolas, que significan la vida de las provincias cuya representación ostentan y cuyos intereses les están encomendados en las Cortes.

Los integristas no estarán representados

Después de celebrada la sesión del Congreso recibió el presidente de dicha Cámara don Melquiades Álvarez, a varios representantes de las minorías para tratar de la comisión parlamentaria de responsabilidades.

Se sabe que los integristas no aceptarán su designación en dicha comisión por oponerse a ello el señor Senantes.

Mitín pro responsabilidades en la plaza de foros

Se asegura que se está organizando un mitin monstruo pro responsabilidades que tendrá lugar en la plaza de toros y que tomará parte en él los significados personalidades de las izquierdas, que al efecto serán invitadas por los organizadores del acto.

Los obreros del Metro vuelven al trabajo

Han acordado la vuelta al trabajo los obreros de las obras del Metro que estaban en huelga, habiendo aceptado las bases propuestas por los patronos, en las que se les conceden algunas de las mejoras que solicitaban.

Dos propuestas de ascenso

Se asegura que el Supremo de Guerra estudia dos propuestas de ascenso por méritos de guerra a favor del comandante Varela.

Romero Cívantos no acepta

El señor Romero Cívantos se ha excusado de formar parte de la comisión de responsabilidades, alegando que los miembros de dicha comisión, deban estar en condiciones de poder actuar con entera libertad de juicio, y él por su cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas, considera incompatible su designación en la comisión de responsabilidades.

Dice Bergamín

El señor Bergamín ha participado a los periodistas que nada hay que hacer ahora en el Senado, aunque las Cortes permanezcan abiertas.

Entra ahora la época del paro forzoso parlamentario.

Después se promoverán debates sobre la cuestión arancelaria y otras interesantes.

Un periodista preguntó al señor Bergamín si es cierto que se iba a llevar al Senado el proyecto de ordenación ferroviaria.

Bergamín contestó que en todo caso eso podría ser motivo del acuerdo de suspensión o cierre del Parlamento, pero que las vacaciones estaban indicadas.

Comentarios al incidente de Ayuso

Se ha comentado mucho en los corrillos políticos el incidente originado por el diputado republicano señor Ayuso en el Congreso.

Todos los comentaristas estaban de acuerdo en censurar la conducta del señor Ayuso, quien por un motivo pueril originó tan mayúsculo escándalo.

Tormentas y terremotos

De varias provincias participan que han descargado formidables tormentas en muchas regiones de la península, causando estragos en los campos.

También nos comunican nuestros correspondientes de diversas localidades que se han registrado sacudidas sísmicas de escasa intensidad y duración, pero suficientes para originar la consiguiente alarma.

El verano del Rey

El viernes próximo comenzará el Rey su temporada de verano, marchando a San Sebastián.

El cierre de las Cortes

Se sabe que es propósito del Gobierno que cuando se apruebe en el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas cortas, se decrete el cierre de las Cortes.

La comisión de responsabilidades

La comisión parlamentaria que ha de entender en las responsabilidades políticas por el desastre de Marruecos ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Bernardo Mateo Sagasta. Por los ministerios: Morán, Fernández Jiménez, Paucos, García Iza, Zancada, Soto Regueal y Garnica.

Por los conservadores: Ruano, Rodríguez Viguera, Alas Pantoja, Tabada, Díaz Ravera, Rodríguez Vaidés y Loquerica.

Por las oposiciones: Gállego, Palido, Domingo Tejero, Rosés, marqués de la Viezca, Prieto y Fernando de los Ríos.

Las comunicaciones con Barcelona interrumpidas

A causa de las tormentas que se han desencadenado en diversas localidades del Norte, anoche quedaron totalmente interrumpidas las comunicaciones con Barcelona.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Sin novedad en los territorios de nuestra influencia.»

De provincias

ZARAGOZA

Un terremoto.—Imponente tempestad.—Agua torrencial.—Formidable tormenta.—Un ciclón de siete horas de duración.—Enormes destrozos en la ciudad.—Las cosechas arrasadas.—Gran pánico en la ciudad

Zaragoza 10.—Se ha registrado en esta capital un terremoto de veinte segundos de duración, que ha sembrado la alarma en la población, sin ocasionar, afortunadamente, desgracias personales.

El vecindario huyó desprovisto en todas direcciones, dirigiéndose al campo para ponerse a salvo de la sacudida sísmica.

En todos los edificios de la ciudad se notó el movimiento, que vino precedido de espantosos ruidos subterráneos.

A la una y media de la tarde el ciclo se encapotó, adquiriendo fútiles amenazas.

Doce después se levantó un formidable ciclón que arrasó los campos, arrancando de cuajo los árboles y destruyendo los sembrados.

En la población quedaron desahucados los jardines y se produjeron derrumbamientos en los tejados de algunas casas.

La chimenea de una fábrica de galletas y la de dicha fábrica de tejidos, darrabadas por el terrible viento, cayeron sobre los tejados de los edificios inmediatos, ocasionando enormes destrozos.

Hubo momentos de verdadero pánico en la población, llegando a creer la sencilla gente que se trataba del fin del mundo.

El ciclón tuvo siete horas de duración, y fué tal su impetuosidad, como no se recuerda otro por los más ancianos habitantes de la ciudad.

Todas las comunicaciones quedaron cortadas.

En las líneas férreas se suspendió el tráfico ferroviario, y se derrumbaron los hilos telegráficos y telefónicos, en cuya reparación se ha trabajado denodadamente para poder comunicar con Madrid.

Los trenes tuvieron que suspender su marcha porque realmente constituía una imprudencia temeraria el ponerlos en marcha.

Se tienen noticias de que han ocurrido accidentes en las líneas ferroviarias.

De los pueblos se esperan con ansiedad noticias, sabiéndose que la tempestad se ha desencadenado con el mismo ímpetu en la provincia.

Enormes estragos en toda la comarca

Zaragoza 10.—Se tienen algunas noticias de los pueblos de la provincia donde la tempestad de hoy ha causado estragos enormes.

En algunas localidades se ha sentido la sacudida sísmica, y a continuación se desencadenó la tormenta con espantosa violencia.

Ha llovido torrencialmente, quedando perdidas totalmente las cosechas y habiéndose desbordado los arroyos.

No se tienen noticias de desgracias personales, pero se desconoce todavía la suerte que hayan corrido los habitantes de algunas localidades, donde se sospecha que la tempestad adquirió mayores proporciones.

Trenes deshechos por el viento

Zaragoza 10.—Se ha sabido que un tren en la vía férrea de Jaca, fué empujado por el ciclón con tan violento impulso que quedó desarticulado, siendo seis vagones lanzados a toda velocidad hasta la estación próxima, distante cuatro kilómetros de la de Jaca.

Dichos vagones quedaron deshechos, siendo de fortuna que desarticulados antes de llegar a dicha estación, donde, probablemente, hubieran originado una catástrofe.

Otros vagones del tren deshecho chocaron contra una máquina que estaba en una vía muerta, donde estuvo haciendo manobras momentos antes de desencadenarse el ciclón, quedando destruidos.

El jefe de estación contuso y un ferroviario herido

Zaragoza 10.—Se ha sabido que a consecuencia del choque de dos vagones con una máquina en una estación próxima a Jaca, resultó herido un obrero ferroviario y con varias contusiones el jefe de dicha estación.

No se recuerda mayor tormenta.—El agua a cántaros.—Los barrios inundados.—Medidas de precaución

Zaragoza 10.—No se recuerda tempestad más formidable que la que se ha registrado en esta capital y pueblos de la provincia.

La tormenta era imponente, habiendo caído gran número de chispas eléctricas en los pararrayos y partes elevadas de los edificios.

Parece milagroso que no hayan ocurrido desgracias.

La población, víctima de gran pánico, se lanzó a la calle, ofreciendo la ciudad un aspecto desolador.

El agua caía a cántaros inundando los barrios bajos de la población y numerosas viviendas donde los bomberos y funcionarios del Municipio, auxiliados por el vecindario, realizan trabajos de desagüe.

Los noticios que se reciben del campo son desconsoladoras. Las cosechas han quedado totalmente destruidas, ocasionando una verdadera hecatomba el furioso temporal.

En el pluviómetro de la Facultad de Medicina se registró una intensidad de lluvias como pocas veces se ha conocido en esta localidad; setenta y ocho litros de agua por metro cuadrado.

Se calcula que los efectos del temporal han alcanzado una zona extensísima, abarcando el ciclón una feja de muchos kilómetros.

PAMPLONA

Furioso temporal.—Sacudida sísmica.—Suspensión de las corridas

Pamplona 10.—Un furioso temporal ha causado enormes estragos en los campos de esta provincia y en esta capital, siendo causa de que se estropee la feria que se venía celebrando con gran lucimiento.

Se han suspendido las corridas de toros que por la mañana y tarde habían de celebrarse.

Una sacudida sísmica se ha sentido, causando el terror del vecindario. Su duración e intensidad no ha sido mucha.

El vecindario huyó hacia las afueras de la ciudad, pero bien pronto un huracán huracán y una lluvia violentísima acompañada de formidables truenos, obligó a refugiarse bajo techado a los vecinos que huían del terremoto.

La tempestad ha causado enormes estragos, quedando destruidas las cosechas en toda la comarca.

El temporal en otras provincias

De Logroño, Haro, Lérida y otras provincias, se han recibido noticias de haberse registrado temblores de tierra, seguidos de ciclones, tormentas y aguaceros formidables que han causado enorme pánico en el vecindario y estragos irremediables en los campos.

La alarma ha sido en todas partes considerable.

Se sabe que en casi todas las provincias del norte se han sentido más o menos violentamente los efectos del temblor de tierra y del viento huracanedo, habiendo ocasionado la tempestad la ruina de comarcas enteras donde las cosechas se han perdido totalmente.

La alarma ha sido en todas partes considerable.

Se sabe que en casi todas las provincias del norte se han sentido más o menos violentamente los efectos del temblor de tierra y del viento huracanedo, habiendo ocasionado la tempestad la ruina de comarcas enteras donde las cosechas se han perdido totalmente.

Del extranjero

Trágica muerte de un príncipe

Bruselas 10.—En un pasillo del Hotel Saby, donde se hospedaba, ha aparecido tendido en el suelo, bañado en sangre y con una gravísima herida por tiro de revólver, el príncipe egipcio Amí Kama Fahy.

Fue conducido al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

Se ignoran otros detalles de este suceso.

El punto de vista inglés

London 10.—Se afirma que está decidido que mañana en la Cámara de los Lores Vaunet y lord Courzon en la Cámara de los Comunes, expondrán claramente los puntos de vista de la propuesta del Gobierno de la Gran Bretaña acerca del problema de las reparaciones.

Para firmar el tratado

Angora 10.—El Gobierno turco ha autorizado a Ismet Bajá para que firme el tratado de paz de Lausana, en nombre de la nación que representa.

Terrible desgracia

Lisboa 10.—El expreso de Algar arrojó a cinco niños que intentaban atravesar la vía, causando la muerte de los infelices criaturas.

Solución de un conflicto

Berlín 10.—Se ha solucionado el conflicto de los metalúrgicos, quienes están dispuestos a reanudar el trabajo.

Vista de una causa

Bruselas 10.—Ha comenzado la vista de una interesante causa contra un grupo de comunistas acusados de conspiración contra la seguridad del Estado.

Desde la palera de más bajo precio. Vista la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precio.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de SARNICIDA MOISÉS.

De venta en Farmacias.

Dr. Romaguera

Garganta, nariz y oídos. Sevilla 10.—De dos a seis.

Se venden 62 acciones de la UNION INDUSTRIAL CORDOBESA por su valor nominal.—Rodríguez Sánchez, 10.

TRASPASO

Se hace de la Confitería, Pastelería y Repostería titulada «La Nueva», de Oso, sita en calle Alonso XIII número 19 y 21, de esta localidad.

Se admiten proposiciones por escrito dirigidas a la entidad Señores interventores de la Subvención de pagos de don José Manuel Triviño, Urdía, en la casa número 14 de la calle Mayor de Santa Marina.

Para más informes y averiguaciones pueden personarse en el domicilio antes dicho de ocho a once de la mañana durante los días 11, 12, 13, 14 y 15.

Cortijo de "La Torrecilla"

Desde San Miguel próximo se arriendan varias parcelas de tierra calma; también se hace de la casa de recreo y demás dependencias de labor, y desde primero de Enero de 1924 del olivar de dicha finca.

Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, 13. Córdoba.

Verdadero apocricismo solo por este mes

La Zapatería Sapena, a sus clientes que le haya a la cuenta de 30 PESETAS, les regala un botijo formando un hermoso regalo, para tener agua fresca todo el verano.

Zapatería Sapena, Conde Cárdenas, 26